

# Casos para restitución de derechos SIPINNA

Junio 2019



Ciudad  
de los niños



# Caso 1



María 13, Julieta 9 y Carolina 5

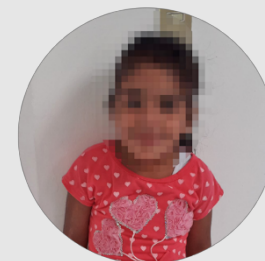


Ciudad de los niños



# Relato

- “Yessenia” tiene 33 años y desde pequeña ha sufrido violencia. **Es madre de 2 adolescentes y 3 niñas.** Decidió separarse del padre de sus hijos porque era muy violento con todos. Tiene primaria inconclusa. Trabaja en una cartonera y gana **\$4,000 pesos al mes.** Recientemente se fue a vivir con una nueva pareja.
- El papá de sus hijos es drogadicto.
- El hijo mayor “Ramón” (16 años), vive con un tío materno y trabaja como albañil.
- La hermana mayor “Mariela” (15 años), padece de una fuerte adicción a las drogas (**crystal y marihuana**). Permanece mucho tiempo en la calle y mantiene una relación con un hombre mayor, el cual al parecer pertenece al crimen organizado. Se desconoce cómo obtiene el dinero para el consumo. Abandonó la escuela hace 2 años porque no comía y le costaba mucho la concentración en clases. **Soñaba con ser educadora.** Vive con su abuela, pero sin ningún tipo de cuidado y protección.



# Relato

- **María (13 años)** consumía inhalantes al momento en que fue separada de su madre.
- Las tres últimas hijas de Yessenia fueron separadas de su mamá hace un año y llevadas a **un albergue en Cd Guzmán**.
- El caso llegó al DIF en el **2016** por un reporte de maltrato. A partir de ese momento se identificó la situación de desnutrición, falta de higiene y cuidado personal de Yessenia y sus tres últimas hijas.
- Debido a las **carencias alimentarias, económicas, afectivas y de desarrollo** para todos los miembros de la familia, se requiere la intervención de un amplio sector de las instituciones públicas y privadas para garantizar la reintegración familiar y la rehabilitación de Mariela. Es evidente la vulneración de derechos que han sufrido todos a lo largo de su vida.





# Resumen



- Drogadicción infantil y juvenil
- Maltrato permanente en la familia
- Violencia verbal, psicológica y física
- Desnutrición
- Descuido de higiene
- Sin acceso a educación básica

- Sin mecanismos de defensa
- Inestabilidad emocional y estrés
- Violaciones a derechos
- Nulo apoyo de la comunidad o familia ampliada











Handwritten text on the wall, possibly a date or name, appearing as "20 08".









# Propuesta de Plan de Restitución

## Propuesta de Plan de Restitución de Derechos<sup>1</sup>

Acción	Institución	Periodicidad y plazo
<b>Primera etapa de intervención</b>		
1. Gestionar la visita de la mamá al albergue de Ciudad Guzmán, donde se encuentran sus hijas.	DIF Zapopan- Ciudad de los Niños.	Visitas bimestrales, la primera programada del 17 al 22 de junio 2019.
2. Terapia psicológica individual a la madre, y evaluar terapia de pareja.	DIF ZAPOPAN – DESARROLLO COMUNITARIO (Colmena)	Cita inicial del (24 junio – al 5 julio), periodicidad y duración definida por el psicólogo.
3. Apoyo alimenticio (despensa), agregar litigio de alimentos y colmena	DIF ZAPOPAN	1 vez al mes, por un año.
4. Buscar internamiento para la hija mayor de 15 años.	DIF ZAPOPAN	Lo antes posible, y con una duración de 3 a 6 meses.
5. Revisión médica, ginecológica y nutricional de la mamá.	OPD – Salud	Junio 2019, revisiones de seguimiento según diagnóstico.
6. Revisión médica y nutricional a las 3 hijas.	OPD – Salud-GOBIERNO MUNICIPAL DE CD GUZMÁN	Diagnóstico inicial (junio 2019), seguimiento bimestral durante su estancia en Cd. Guzmán, y atención de consulta abierta.
7. Visita a casa de mamá (Yessenia) para conocer sus condiciones actuales.	Equipo multidisciplinario Delegación Procuraduría	Junio 2019
8. Procurar asistan a eventos culturales y artísticos. Ver posibilidad de ingresar a la mamá a un taller cultural en Paraísos del Colli.	Dirección de Cultura en coordinación con Cultura de Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán	Junio 2019 y hasta que se reintegren a su familia.
<b>Segunda etapa de intervención</b>		

<sup>1</sup> PLAN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS: Es un documento que contiene todas las acciones, es decir, todas las medidas de protección especial que es necesario conseguir para la restitución de derechos en cada caso atendido. El diseño de un plan de restitución de derechos se refiere al trabajo de diagnóstico y planeación que implica la determinación de qué se necesita en cada caso para la restitución de todos los derechos vulnerados o restringidos de la NNA.

# Propuesta de Plan de Restitución

9. Brindar a la mamá un día cuidado personal.	Ciudad de los Niños-Dirección de Educación	Única vez, julio 2019.
10. Diagnóstico de aptitudes y habilidades laborales para mamá.	DIF ZAPOPAN	Julio 2019.
11. Ofrecer un programa de formación de habilidades laborales.	Dirección de Educación- Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.	Julio-Agosto 2019.
12. Vinculación con empresas para conseguir un empleo mejor remunerado.	Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.	Septiembre-October 2019.
13. Diagnóstico rezago educativo de las y el hijo.	Dirección de Educación	Única vez, julio-agosto 2019.
14. Brindar un taller a la madre sobre crianza para mejorar la relación con sus hijas.	Ciudad de los Niños	Dos veces al mes, durante cinco meses, a partir de octubre de 2019.
<b>Tercera etapa de intervención</b>		
15. Planear reintegración familiar (según avances registrados en los puntos anteriores).	DIF Zapopan- Ciudad de los Niños	Única vez, posiblemente julio 2020.
16. Inscripción escolar.	Dirección de Educación	Única vez, previo a la reintegración.
17. Seguimiento escolar y tutorías especializadas para los hijos.	Dirección de Educación	Dos veces al mes, después de reintegrados.
18. Brindar acceso a actividades culturales, deportivas y artísticas, según intereses manifestados previamente por cada hijo e hija.	COMUDE, Dirección de Cultura	Una vez cada dos meses.

# Caso 2

Edgardo 16, Andrés 14, Manuel 12, Emilio 9,  
Lupita 7, Juan 6, Christian 4 y Nidia 3





# Relato

- El caso llega al **DIF en 2016** gracias a que la policía reporta a “Emilio” por extravío, quien luego denuncia maltrato.
- “Imelda” tiene 39 años y estudió hasta la primaria. Tiene 8 hijos, 6 de los cuales viven con ella. Los padres de los dos primeros hijos nunca se responsabilizaron de ellos. La pareja actual y padre de los 6 últimos se encuentra privado de la libertad por fraude.
- “Nidia” (3 años) se aprecian **dificultades del habla**.
- “Christian” (4 años) asiste al preescolar.
- “Juan” (6 años) tuvo muy mal desempeño escolar en su primer año de primaria.
- “Lupita” (7 años) asisten a la escuela primaria, pero dice que **ya no quiere ir a la escuela**.
- “Emilio” (9 años) evidencia alguna discapacidad y dificultades para hablar, pero aún no tiene diagnóstico preciso. Tiene un **largo historial de fugas del hogar materno**, y de los albergues donde ha estado (3 Alertas Amber). Actualmente se encuentra en una Casa Hogar, de la cual ha intentado fugarse en 3 ocasiones, logrando una de ellas; por su comportamiento y su discapacidad es urgente trasladarlo a un albergue más seguro y que pueda atender sus necesidades de atención.

# Relato

- “Manuel” (12 años) permanece en casa, **no estudia ni trabaja**. Estuvo en un albergue pero se escapó para ir a casa de la abuela. A los 11 años la policía lo detuvo porque **pretendía tomar un autobús solo** hacia Sayulita. Abandonó la escuela hace 2 o 3 años.
- “Andrés” (14 años) trabaja como pintor y **no terminó la secundaria**, eventualmente apoya económicamente a la familia.
- “Edgardo” (19 años) vive con la abuela. Se presume que **abusó sexualmente** de sus medias hermanas.
- Los hermanos se cuidan entre ellos debido a los periodos en que la madre **trabaja o pepena**. El ingreso familiar es insuficiente dadas las habilidades laborales y las condiciones culturales y psicológicas de la madre. Los niños **se bañan cada dos semanas**.
- Debido al evidente déficit alimenticio, la falta de redes de apoyo y de seguridad social, las condiciones precarias de vivienda, así como el **riesgo inminente** en el que se encuentran los hijos, es necesaria la participación y cooperación de un amplio sector de las instituciones públicas y privadas, para garantizar un entorno familiar libre de violencia, la atención psicológica y la superación del círculo de pobreza.

# Los hijos dicen sobre la madre

- “Mi mamá me pegó con una cuchara de fierro.”
- “Mi mamá nos pega con lo que encuentra.”
- “Mi mamá me dio una patada, porque Andrés, se fue al Ciber, mi mamá me jaló de las greñas hasta abajo.”
- “Mi mamá lo estrelló, porque se salió a la calle, se quería largar y mi mamá lo estrelló en la lumbre.”
- “Mi mamá me chinga, me chinga con cables, el anaranjado de la luz... me chinga porque quiere y donde quiere... si les pego a mis hermanos chicos me chinga, son muy chillones y ellos también me pegan a mí, por eso les pego
- “Me chingó con un cable, con una manguera y luego con un lazo, y luego me rasguñó en la cara, eso fue cuando todavía tenía ocho años, ahora ya tengo nueve... nunca lo había dicho porque ella me dice que no diga nada, me dice que me va a chingar si digo...”
- “Mi papá también me chinga, con la mano ¡y sí duele!... me chinga donde quiere, en la espalda, en la cara... la otra vez mi hermano Gerardo me quería romper la boca, le pegó a mi hermano, al niño de 7 años, lo quise defender, me quiso dar una patada y que se pega en la puerta.”

# Resumen

- Múltiples Alertas Amber
- Hijos de tres padres (ausentes)
- Madre ausente en el hogar por trabajo y dificultades emocionales
- Un padre en la cárcel



- Maltrato permanente a menores
- Violencia verbal, psicológica y física
- Privación de la libertad en casa
- Sin red de apoyo familiar

























# Propuesta de Plan de Restitución

## PROPUESTA DE PLAN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS

Acción	Institución	Periodicidad y plazo
<b>Primera etapa de intervención</b>		
1. Integrar al programa alimentario a la familia y alimentos en Colmena.	DIF Zapopan	Primera entrega 7 de junio, entregas mensuales de acuerdo al tamaño del hogar.
2. Programar visita de la mamá y sus hermanos con Emilio.	DIF Zapopan - Ciudad de los Niños	17- 21 de junio 2019
3. Diagnóstico cognitivo Emilio y Nidia.	Ciudad de los Niños-SEJ CAM San Juan de Ocotán o CAM Sabino Cruz López	17- 21 de junio 2019
4. Inscribir en el CAM a Emilio.	Ciudad de los Niños	17- 21 de junio 2019
5. Conseguir un acompañante a los cursos de verano de Emilio (solicitud del albergue).	DIF Zapopan – Dirección de Educación	Fechas por definir
6. Solicitar la realización de estudios de salud a Emilio (revisión otorrino, neurológico y dental).	OPD - Salud	1 de julio- 12 de julio 2019
7. Solicitar ingreso al albergue Cabañas, San Juan de Dios (enviar especificaciones y características de Emilio).	DIF Zapopan	Finalizando cursos de verano
8. Revisión médica 6 hijos y mamá, e inscribirlos al seguro popular.	OPD – Salud	8 de julio – 12 de julio, seguimiento en caso de detección de enfermedades.



# Propuesta de Plan de Restitución

9. Revisión nutricional de toda la familia.	Ciudad de los Niños -ONI	15 de julio 2019
10. Brindar atención psicológica mamá y establecer plan de visitas.	DIF Zapopan	1 de julio 2019
11. Limpieza de casa y conectar drenaje. y alrededor (fumigación, limpieza, piso con cemento, enjarres, pintura, drenaje, tinaco, estufa, baño, puertas y ventanas)-Ofelia Zona Sanitaria	Servicios Municipales-Ciudad de los Niños	1 a 5 julio 2019
12. Piso de cemento, enjarres, pintura, puertas, ventanas, tinaco, baño, impermeabilizante, redes hidro sanitarias y eléctricas para casa.	Obras Públicas	15 julio al 15 agosto 2019
<b>Segunda etapa de intervención</b>		
13. Diagnóstico rezago educativo Andrés (sólo trabaja) 14 años y Manuel (12 años, no trabaja ni estudia), para una posible reinserción escolar.	Dirección de Educación	1 al 5 de julio 2019
14. Seguimiento escolar y tutorías especializadas a Juan (repitió primer año), determinar si alguno de los demás hijos también requiere de tutorías especializadas.	Dirección de Educación	Durante ciclo escolar 2019-2020
15. Acercar los servicios culturales, deportivos y artísticos a los hijos (según intereses manifestados por ellos).	DIF Zapopan, Desarrollo Comunitario, COMUDE y Cultura.	Programar actividades bimestralmente
<b>Tercera etapa de intervención</b>		
16. Diagnóstico de aptitudes y habilidades laborales para la mamá.	DIF Zapopan	22 al 26 de julio 2019

# Propuesta de Plan de Restitución

17. Ofrecer un programa de formación de habilidades laborales.	Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.	Ago-Sep-Oct 2019
18. Vinculación con empresas para conseguir un empleo mejor remunerado.	Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.	Nov 2019
19. Brindar un taller a la madre sobre crianza para mejorar la relación con sus hijas.	Ciudad de los Niños	Ago-Dic 2019
<b>Cuarta etapa de intervención</b>		
20. Evaluar avances familia, Emilio, mamá e hijos. Analizar retrocesos y dificultades del caso.	DIF Zapopan, equipo multidisciplinario Procuraduría- Ciudad de los Niños	Evaluaciones bimestrales, con miras a una primer evaluación integral del caso en marzo de 2019.
21. Evaluar avances de Emilio en la casa hogar y determinar si el seguimiento al caso ha sido efectivo.	DIF Zapopan	Mensualmente
22. Evaluar posible familiar de Emilio.	DIF Zapopan	Única vez, previo a la evaluación familiar y del menor.

# SIPINNA ZAPOPAN



Ciudad de los niños

